

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Teusaquillo - IDIPRON

FECHA: 16 de noviembre de 2023 Virtual: _____ Presencial: X (En caso de ser presencial): Teusaquillo

OBJETO DE LA REUNIÓN: II Comité (Extraordinario) de seguimiento al convenio interadministrativo 279-2023 FDLT – IDIPRON

HORA DE INICIO: 2:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Edison Peña			X						X	IDIPRON	edison.pena@idipron.gov.co	3132787901	Se adjunta evidencia.
Adriana Montealegre		X						X		IDIPRON – SUB OPORTUNIDADES	adriana.montealegre@idipron.gov.co	3212678437	
Edwin Reyes			X						X	IDIPRON	edwinh.reyes@idipron.gov.co	3114468510	
Carolina González			X						X	IDIPRON	Ingridc.gonzalez@idipron.com	3125598954	
Javier Orlando Cortés									X	IDIPRON – SUB OPORTUNIDADES	Javiero.cortes@idipron.gov.co	3208802816	
Maira Velásquez			X						X	FDLT	Maira.velasquez@gobiernobogota.gov.co	3013191030	
Fernanda Villamil			X						X	FDLT	Fernandavillamil1510@gmail.com	3209847669	
Lorena López									X	FDLT	lorenalopezcreative@gmail.com	3015849831	
Evangelina Núñez										REPRESENTANTE CAL	Evangelina0411@gmail.com	3142942778	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 02:00 pm del 16 de noviembre de 2023, se da inicio al segundo comité extraordinario, se seguimiento al convenio interadministrativo 279-2023 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.

La reunión se desarrolla de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum y presentación de asistentes.
 2. Revisión de fechas de intervención – Establecimiento de jardinería nueva
 3. Revisión de compromisos
1. Se presentan los asistentes de la siguiente manera:
 - Edison Peña - Coordinador convenio 279-2023 IDIPRON
 - Adriana Montealegre – Subdirectora de oportunidades / Gerente proyecto 7726
 - Maira Velásquez – Apoyo a la supervisión convenio 279-2023 FDLT
 - Evangelina Núñez – Representante Comisión Ambiental Local
 - Javier Cortés – Subdirección de oportunidades IDIPRON
 - Edwin Reyes – Profesional Psicosocial IDIPRON
 - Carolina González - Profesional Administrativa IDIPRON
 - Fernanda Villamil – Profesional proyecto 2116 FDLT
 - Lorena López – Promotora proyecto 2116 FDLT
 2. Revisión de fechas de intervención – Establecimiento de jardinería nueva.

Inicialmente, el apoyo a la supervisión FDLT solicita a IDIPRON dar claridad sobre los retrasos en el inicio de la ejecución de las actividades de jardinería nueva, realizando mención a la presentación socializada en I Comité extraordinario, en la cual se exponen las nuevas fechas de intervención en función de la prórroga solicitada (Se adjunta presentación). IDIPRON indica que las fechas no quedaron establecidas dentro del documento de prórroga y que, las demoras corresponden a dos factores: los cambios solicitados por comunidad a los diseños y el proceso interno de mínima cuantía para adquisición de material vegetal. Adriana Montealegre indica que el próximo lunes, se tendrá contacto con el proveedor de material vegetal y posteriormente, se proyectará el cronograma de intervención, el cual se ejecutará en el siguiente orden: Piloto Parkway, Parque La Magdalena, Separador vial Carrera 33 y finalmente, Galería Feminista.

Maira Velásquez recuerda que previo a la intervención, se debe llevar a cabo la socialización en cada uno de los espacios y, adicionalmente convocar a la comunidad para garantizar la participación en las capacitaciones sobre mantenimiento de jardinería. En este sentido, IDIPRON sugiere las fechas de capacitación para cada uno de los puntos:

Parque La Magdalena: Sábado 02 de diciembre

Carrera 33: 16 de diciembre

Galería Feminista: 23 de diciembre

Además, se indica que la intervención en Parkway podría resultar aproximadamente desde el 23 o 24 de noviembre.

3. Con respecto a los compromisos adquiridos anteriormente, Maira Velásquez expresa su preocupación sobre la falta de respuesta a lo solicitado al coordinador del proyecto, Edison Peña. Se señala que en varias reuniones y en correos electrónicos se solicita información, evidencias y/o archivos, a los cuales no se les da respuesta.
- Se indica que el FDLT debe realizar el seguimiento a la intervención y para esto es necesario contar con el cronograma semanal de las actividades a ejecutar.
 - Se menciona que en los cronogramas proyectados por IDIPRON para mantenimiento de jardines, se ha relacionado la actividad de “poda” aun cuando el Jardín Botánico no ha autorizado la acción y el “riego” aun cuando se ha informado que no cuentan con el contrato activo todavía.
Para el tema de podas, se agenda reunión con JBB el día lunes 20 de noviembre a las 10:00 AM.
 - Se encuentra pendiente el diseño de Galería Feminista así como el acta de la reunión se socialización del mismo, con la comunidad de esa zona.
En este aspecto, Edison Peña envía el acta en el transcurso de la reunión y se acuerda llevar el diseño a aprobación de JBB con los ajustes concertados entre lo solicitado por la comunidad y lo viabilizado por las entidades. Esta cita será programada el lunes 20 de noviembre.
Se aprovecha este espacio para socializar ante el comité lo mencionado anteriormente. Para esto, se proyectan las dos imágenes que fueron enviadas por la comunidad, mediante las cuales indican sus observaciones para modificar el diseño inicial. Adicionalmente, se explica que, se realizará el diseño de uno de los polígonos tal como la comunidad solicita. El segundo polígono que corresponde al costado occidental del área, se realizará según el concepto de viabilidad emitido por IDIPRON, por lo tanto, no se modificará.
 - Se ha conversado anteriormente sobre una modificación contractual con el fin de incluir la adición que debe realizar IDIPRON para inmunizar maderas que se utilizarán en las graderías de la Galería feminista. Sin embargo, no se ha radicado formalmente la solicitud y el FDLT indica que dicho trámite debe efectuarse antes de finalizar el año.

Finalmente, se expresa que si bien es importante la comunicación directa mediante llamada o chat de WhatsApp, hay temas de los cuales debe quedar trazabilidad. Por tal motivo, se solicita que las comunicaciones sean de manera formal y se atienda a los correos enviados por parte del apoyo a la supervisión FDLT.

Se da por finalizada la reunión siendo las 3:30 pm

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Envío de acta	FDLT	Noviembre 2023
2.	Agendar próximo comité ordinario	FDLT	Noviembre 2023
3.	Diseño ajustado de Galería feminista	IDIPRON	Noviembre 2023
4.	Cronograma intervenciones – Jardinería nueva	IDIPRON	Noviembre 2023
5.	Radical solicitud de modificación contractual	IDIPRON	Noviembre 2023

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

4 de 4

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FOLT

FECHA: 16 de Noviembre de 2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): CASA JRA. Evangelina Tu 17 ABIS 36-14

OBJETO DE LA REUNIÓN: II Comité Extraordinario Convenio 279 - 2023

HORA DE INICIO: 2:25 P.M. HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES: _____

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Edwin J. Reyes J			X					X	IDIPRON Conv. 279	edwinh.reyes@idipron.gov.co	31144580	
Evangelina Núñez									vecdora	evangelina.8441@ ³¹¹	31429427	Evangelina Núñez
Javier Orlando Cotes Bonel								X	IDIPRON-SUB Oportunida	javier.cotes@idipron.gov.co	32088386	
Edison Andy Parz			X					X	IDIPRON - Conv. 279	edison.parz@idipron.gov.co	3132197401	
Carolina Gonzalez			X					X	Idipron - con 279	ingidc.gonzalez@	3125598951	Carolina G
Fernanda Villamil R			X					X	FOLT	fernandavillamilr@gmail.com	3109817007	Fernanda Villamil R
Lorena López León				X				X	FDT	lorenalopez.levante@gmail.com	3015849831	Lorena L.
ADRIANA MONTEALEGRE RIAÑO		X						X	IDIPRON-SUB. OPORTUNID	adriana.montalegre@idipron.gov.co	31267842	AR
Maira Velasquez H.			X					X	F. D. L. T.	maira.velasquez@idipron.gov.co	3013191030	Maira V.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.